

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**11393** *Resolución de 28 de mayo de 2025, de la Mancomunidad de Servicios Sociales THAM (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 125, de 27 de mayo de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Psicólogo/a Punto Municipal del Observatorio Regional de Violencia Género de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar Administrativo/a de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Torrelodones, 28 de mayo de 2025.—La Presidenta, Almudena Negro Konrad.